

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

MÓDULO: Prácticas Externas

MATERIA: PRÁCTICAS EXTERNAS

ASIGNATURA: PRÁCTICAS EXTERNAS

CÓDIGO ASIGNATURA: 912059

DEPARTAMENTO: SOCIOLOGIA

AÑO ACADÉMICO: 2017-2018

1. Ubicación en el Plan Formativo

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	5º
SEMESTRE:	Segundo Semestre
CARÁCTER:	OBLIGATORIA
PRERREQUISITOS:	

MODELO DE DOCENCIA: PRÁCTICAS DE CAMPO

2. Objetivos definidos en términos de competencias

1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

G2-Capacidad de organización y planificación

G4-Capacidad para comunicar resultados y conocimientos

G9-Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar

G13-Motivación por la calidad

G15-Saber criticar con respeto

G16-Saber recibir e integrar críticas

2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

E15-Conocimiento y dominio de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas básicas y avanzadas (cualitativas y cuantitativas) de investigación social, con especial atención al uso de las TIC.

E17-Conocimiento y habilidades relacionadas con el trabajo de campo

E23-Responsabilidad profesional.

E3-Atender e integrar la diversidad cultural en la práctica profesional

E5-Capacidad para oír y respetar la opinión de los clientes y colegas de profesión.

E7-Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

E8-Compromiso con la igualdad de género.

E9- Compromiso con la responsabilidad social.

E10- Compromiso con los valores democráticos.

E11-Compromiso ético.

3. Resultados de aprendizaje

1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

Identificar las implicaciones de la diversidad cultural para la práctica profesional de la sociología.

Adjuntar la dimensión de diversidad cultural en el diseño de trabajos y proyectos.

Evaluar el alcance ético de la opinión de los clientes.

Adjuntar la dimensión de respeto a los derechos humanos y no-discriminación en el diseño de trabajos y proyectos.

Adjuntar la dimensión de igualdad de género en el diseño de trabajos y proyectos.

Adjuntar la dimensión de respeto a los valores democráticos en el diseño de trabajos y proyectos.

Valorar posibles implicaciones éticas en la forma de plantear los trabajos.

Adjuntar la dimensión de respeto al código deontológico en el diseño de trabajos y proyectos.

Señalar la técnica adecuada para producir datos para una pregunta de investigación dada.

Señalar la técnica adecuada para el análisis de un conjunto de datos dado.

Argumentar sobre la metodología adecuada para un problema de investigación dado.

Elegir el tipo de trabajo de campo adecuado a un problema/pregunta de investigación dado.

Planificar el trabajo de campo necesario para un problema/pregunta de investigación dado.

Llevar a cabo la recogida/producción de datos para un problema/pregunta de

investigación dado.

Identificar la sociología como una profesión.

Definir qué es una actuación/comportamiento profesional.

Identificar situaciones en las que el sociólogo debe actuar con profesionalidad.

Interpretar qué comportamiento sería profesional por parte del sociólogo en una situación dada.

Discutir diferentes comportamientos de un sociólogo desde el punto de vista de su profesionalidad.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. COMPETENCIAS GENERALES

1. NIVEL INTERMEDIO:

Explicar la importancia de cumplir criterios formales y temporales en la realización y entrega de trabajos.

Preparar una comunicación de una información, ciñéndose a criterios dados.

Identificar disciplinas desde las que podría abordarse un problema/fenómeno social dado.

2. NIVEL EXPERTO:

Identificar tareas en un proyecto.

Realizar un cronograma.

Valorar los elementos y dimensiones de una comunicación.

Argumentar sobre la ventaja de un enfoque multidisciplinar aplicado al análisis de un problema/fenómenos social dado.

Elaborar un trabajo que cumpla unos criterios de calidad formales dados.

Elaborar un trabajo que cumpla unos criterios de calidad sustantivos dados.

Criticar el trabajo de un compañero.

Plantear críticas correctas a situaciones y en contextos dados.

Criticar el trabajo de un profesor o un artículo.

Para una crítica dada, diferenciar las partes de una crítica que son útiles para mejorar un trabajo, de las que no lo son.

Para una crítica dada, planificar cómo podría aplicarse al trabajo criticado para su mejora.

4. Contenidos de la asignatura

1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.

Conocimientos sobre las actividades específicas de la competencia profesional de la sociología.

Reconocimiento de los aspectos formales e informales de la práctica profesional.

Reflexión sobre cómo se integran los contenidos teóricos y metodológicos adquiridos a lo largo de la formación en la actividad práctica.

Aplicación los criterios deontológicos de la disciplina.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Modelo Prácticas Externas. 80% Presencialidad. 10% Evaluación y 10% Trabajo particular del estudiante.

6. EVALUACIÓN

1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura

Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.

2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de

curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

OTRAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS TRABAJOS 100%

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

"

7. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	MARÍA JOSÉ GUERRERO MAYO
Número despacho:	EDIFICIO 11, PLANTA 3ª, DESPACHO 6
Email:	mjguemay@upo.es
Teléfono:	954977516
Nombre:	Juan Manuel García González
Número despacho:	14.2.27
Email:	jmgargon@upo.es
Teléfono:	954978222